

GAZETA DE GERONA

DEL LUNES 29 DE ABRIL 1793.

El Departamento ó Secretarías del despacho para los asuntos de los Países Bajos, que hace mas de 30 años estaba reunido con el de Italia, se ha separado totalmente, creándose uno encargado del gobierno de las Provincias Belgicas con un Canciller, cuyo nombramiento ha recaído en el Conde de Trautmansdorff, Ministro Imperial que ha sido en los mismos países.

El día 5 vino aquí de Petersburgo un correo extraordinario que se apeó en casa del Conde de Rosoumowsky, Embaxador de Rusia; hizo su viage en 11 días no cabales. Son muy varias las conjeturas sobre el contenido de sus pliegos; pero la opinion mas general parece ser que la Emperatriz, resuelta á cumplir sus ofertas y empeños, avisa que en todo el mes próximo despachará una esquadra para obrar contra los Franceses de acuerdo con las fuerzas navales de las potencias aliadas. Por otra parte sabiendo el Gabinete de Petersburgo que los Franceses han cometido hostilidades en el Archipiélago contra algunas embarcaciones Rusas, puede tambien creerse que no habrá querido hacer representaciones serias á la Puerta Otomana sin concertarse de antemano con nuestra Corte. A la verdad los Turcos no pueden permitir que los Franceses hagan una guerra abierta en los mares de sus dominios, sin faltar á los pactos mas solemnes; y así ó han de proteger ellos mismos la navegacion de los extrangeros en el Archipiélago, ó han de consentir en que cada potencia la proteja con sus propias fuerzas.

Por cartas de Turin del 18 de Febrero ha sabido el Gobierno que un cuerpo de 50 Franceses atacó el día 15 un puesto inmediato á Sospello, ocupado por un destacamento de 19 hombres entre Austriacos y Piamonteses, los quales al cabo de tres horas de combate tuvieron que ceder á la superioridad de los enemigos, con unos 300 hombres entre muertos, heridos y extraviados. Los Franceses pagaron muy cara la victoria, pues fué crecidísimo el número de gente que perdieron en la batalla.

El Príncipe Potemkin habia encargado á Mr. Casanova, celebre pintor de batallas de Luis XVI, quatro quadros grandes que representasen los diferentes asaltos de Oczakow de los quales solamente dos estaban concluidos quando murió aquel General. La Emperatriz de Rusia acaba de enviar al pintor una caja guarnecida de brillantes, mandándole haga los otros dos quadros por cuenta suya, debiendo colocarlos todos en la galeria Imperial.

Colonia 20 de Marzo.

Las tropas con que contribuyen para la guerra los Príncipes del Imperio componen un total de 120 g combatientes; y aunque se rebaxen los contingentes de Austria y de Brandemburgo, que están en campaña desde el año último, quedan al pié de 80 g hombres (los 24 g de caballería) de tropas nuevas que aumentarán las fuerzas destinadas à obrar contra los Franceses. Segun los estados que circulan sobre el número de gente que las potencias aliadas han juntado á las orillas del Rhin, el Príncipe de Cobourg y el General Clairfait mandan 38,400 hombres de infantería, y 12 g de caballería; el Príncipe de Hohenloe 25 g, el Conde Colloredo 26 g, el General Beaulieu 14 g, y Mr. Wurmser 35 g en el Brisgaw, además de 30 g Croatos que están en marcha para al mismo destino. Forman estas tropas un total de 180 g hombres, y añadiendo el ejército Prusiano y el del Imperio pasará de 300 g.

Cleves 21 de Marzo.

En los dias 14 y 15, y en la mañana del 16, se oyó aquí un cañoneo que parecia proceder de los contornos de Lovayna. Desde entonces han faltado las cartas de Francia y Brabante.

Permanecen los Franceses dueños del Ducado de Dos-Puentes, contándose al pié de 3 g hombres en la Capital y sus cercanías. Se han apoderado de todas las haciendas y bienes del Duque, y de todas las armas y almacenes.

Tambien se sostienen en Maguncia; y no puede negarse que aquella plaza presenta un punto de resistencia muy fuerte. En sus murallas, en las de Casel, y en varias obras avanzadas, tienen al pié de 1200 cañones, y cerca de 30 g hombres: bien que aquellas tropas están muy desavenidas entre sí, siendo frecuentes las quimeras con efusion de sangre. Por otra parte los Maguntinos se hacen muy sospechosos á los Franceses.

A fines del mes último transitó por Hesse Cassel para Petersburgo el Conde de Artois, acompañándole el Baron de Escars y el Obispo de Arras. No se detendrá en Rusia mas que un mes, y al regresar de allí pasará por Viena.

Lóndres 16 de Marzo.

Al debatirse en el Parlamento el asunto de la guerra con Francia, no faltó algun vocal que se opusiese à ella. Tampoco faltó quien la sostuviese; y entre los muchos que alegaron razones fuertes para emprenderla, habló uno en estos términos. „Esta guerra la exige el interes del comercio Británico, el qual podria ser enteramente arruinado por la anarquía, que reyna en Francia y ha cortado casi todas las relaciones mercantiles entre los dos paises. La Inglaterra que

se enriquece con la exportacion y despacho de varios objetos de lujo; cómo podrá ahora enviarlos à un pais en donde están proscriptos los hacendados ricos, y en donde no se puede cobrar sino en moneda de papel, cuyo valor disminuye diariamente, y tal vez quedará en breve sin precio alguno, de resultas de una quiebra de aquella nacion? Es dable que los corsarios Franceses apresen alguno de los navios Ingleses à su regreso de la India; pero los nuestros se apoderarán de las embarcaciones que ellos esperan de la América septentrional con frutos y granos, de que carecen al punto de verse amenazados de la mayor carestía. Por otra parte se trata de una guerra que siendo esencialmente diversa de todas las demas, debe tambien decidirse por motivos totalmente nuevos. Los principios de los Franceses producen la anarquia, destruyen todo orden social, aniquilan la agricultura, las fábricas y el comercio, y sumergen à la Europa en la barbarie. El proyecto de los fundadores de la pretendida República Francesa es propagar en toda Europa su doctrina; solo hablan de derribar tronos, de abatir Monarcas; y es tal su situacion que en adelante no puede subsistir sino destruyendo y arruinando. Semejantes à aquellos animales feroces que están siempre sedientos de la sangre de los ganados, cada dia de su existencia cuesta la vida à una multitud de inocentes. No puede ménos la supuesta República Francesa de ser conquistadora; la anarquia, como una fiebre ardiente la consume en lo interior, al paso que sus convulsiones amenazan quanto la rodea. Supongamos que la Gran Bretaña, por su situacion aislada, consiga preservarse algun tiempo de sus atentados: supongamos que el vigor del Gobierno alcance à reprimir los movimientos interiores, que se han esmerado y aun se esmeran en excitar; ¿será por esto útil que la España, el Portugal, la Holanda, la Alemania, la Italia, en fin la Europa entera, padezcan desórdenes y turbulencias? Quatro meses bastaron para trastornar la balanza de la Europa. Ya hemos visto la invasion del Brabante, de una parte de los Electorados, de toda la Saboya y del Condado de Niza; ¿y qué sería si los sucesos de la próxima campaña correspondiesen à estos primeros ensayos? ¿Con qué naciones podrian comerciar los Ingleses si se destruyesen los mercados del mundo, y si las esquadras Francesas llevasen à las extremidades de la tierra sus principios de destruccion? Es pues necesario que la Inglaterra se una à todas las potencias para acabar con un monstruo que todo lo quiere devorar. No es decir que la Gran Bretaña piensa declarar la guerra à la Francia; pero la declarará à aquellos que han usurpado el Gobierno, y que han puesto y mantienen baxo el cuchillo de los asesinos la sana, aunque tímida mayoría de la nacion. No porque sea una monarquía ò una República le declararemos guerra; sino para que adopte un Gobierno, sea qual fuere fundado en los principios de la razon universal, la qual respeta al derecho civil, al natural y al de gentes: y pueda en fin dar seguridad para formar empeños con él, y tener bastante fuerza para cumplirlos.“

Amsterdam 15 de Marzo.
Los exércitos combinados han adoptado un nuevo modo de pelear contra los Franceses, recomendado y puesto felizmente en práctica por el Príncipe de Cobourg; consiste en acometerlos con toda la celeridad posible, sin darles tiempo à que hagan uso de sus cañones. En la campaña anterior fuéron derrotados los Austriacos en Gemappe por la superioridad de la artilleria de los enemigos; pero mediante este nuevo método de pelear, no podrá de aqui adelante aprovecharles tanto como entónces.

Se ha hecho la siguiente recapitulacion de la gente que han perdido los Franceses en los choques con sus enemigos desde principios de Febrero., En el des-

graciado atáque de Cagliari 500 muertos; en la accion en que fuéron derrotados por Clairfait, 200 entre muertos, heridos y prisioneros; en el reencuentro con el Principe de Cobourg 1600 prisioneros y 400 muertos, y en el descalabro que padeciéron contra las tropas de Brunswick, 1300 muertos y 700 prisioneros: en todo 10,100 hombres, sin contar la pérdida que tuviéron las tropas de Dumourier quando fuéron rechazadas delante de Willemstad, que se dice pasó de 400 soldados, ni la del ejército que sitiaba á Mastrich, ni finalmente la del ataque que contra ellos hizo felizmente el Archiduque Carlos quando les cogió 9 cañones.

Haya 23 de Marzo.

El ejército Prusiano mandado por el Duque Federico de Brunswick, despues de cooperar con los Austriacos en el recobro de la Gueláres Imperial y de su Capital Ruremunda, marchó hácia la izquierda dirigiéndose por Gelder y Grave á Boisle-Duc, en donde habia de sentar su quartel general. Es probable que la mayor parte de aquel cuerpo Prusiano (que se regula en mas de 10000 hombres) se adelante por la Holanda meridional, concertándose con una division de tropas Holandesas, para cuyo refuerzo se han destinado 6 compañías del Regimiento de Orange-Frisia, y otras tropas. Reunido este cuerpo en los contornos de Heusden, tendrán los Franceses que evacuar á Gertruidemberg.

SS. AA. PP. han promovido á Teniente General al Mayor de la misma clase Boetzelaer, en premio de la defensa que hizo en Willemstad: ascendiendo igualmente á General de la Caballería al Teniente General Principe Federico de Hesse, Gobernador de Mastrich, en donde opuso una tenaz resistencia á los esfuerzos de los Franceses.

Así como se recompensa á los Comandantes que han cumplido con su obligacion en la defensa de las plazas que les estaban confiadas, se castiga á los que las entregaron sin bastante causa. Para exáminar la conducta del Conde Alexandro Byland, que rindió á Breda casi sin defenderse, se ha formado un Consejo de Guerra compuesto de los Generales Heeckeren, Van-Goens, Gonzal, Steiguer, Schep-per, Minnigerode y Brakel. Igualmente habiéndose dado por motivo de la rendicion de Gertruidemberg la falta de viveres, y resultando de las listas auténticas que no se padecia la menor escasez, ha sido arrestado el Teniente General J. H. Bedaulx, Gobernador de aquella fortaleza, no obstante su avanzada edad y sus achaques.

Génova 2 de Marzo.

En una imprenta de esta Ciudad se está imprimiendo una obra intitulada nueva Ciencia del Comercio. De la misma saldrá en breve á luz un nuevo juego de Axedrez, llamado el juego de la guerra. Así como el primero representa una imagen de las batallas antiguas, el segundo figura una guerra, segun la táctica moderna con las evoluciones militares que se practican en un campamento: de forma que en cierto modo puede servir de instruccion á los que se destinan á la carrera de las armas.

Cadahalso 9 de Marzo.

Desde el dia 11 de Octubre del año último hasta mediados del mes de Enero se inoculáron en este pueblo por su Médico Don Juan de Dios Ortiz 304 personas de todas edades, desde la de 3 meses hasta la de 24 años, pasando las viruelas sin haberse desgraciado ni uno, y sin haber precedido preparacion, no obstante los excesos que algunos hicieron así en comidas y bebidas, como en la ninguna precaucion contra la intensa frialdad del invierno: siendo así que los mas de los que las han padecido naturales estuviéron en grayisimo peligro, con gran número

ero de granos de mala especie, de que resultó padecer una larga convalecencia. Con estos antecedentes se extiende dicha práctica en este país. En los recién inoculados siguió la fiebre eruptiva con mucha variedad de tiempo en unos se manifestó al 2.º día, en otros al 7.º ó al 9.º, al 11 y al 13, y aun al 16 en una muchacha de 11 años, à la qual por no haberse advertido señal en las incisiones, se pensaba ya repetir la inoculación. Igual variedad se notó en quanto al número de granos, teniendo unos mas y otros ménos; en el último mes fué por lo general mayor su número, con especialidad en aquellos que estuviéron mas reservados del ayre, cuyo abuso procuró corregir desde su principio dicho facultativo. — Tres mugeres de 15 à 30 años, que en su niñez habian padecido viruelas bastardas, fuéron acometidas ahora de las naturales: una de ellas murió, y las otras dos libraron con trabajo. El referido Médico observó en su práctica el método y los principios que prescribe en sus obras sobre inoculación el Dr. D. Timoteo O-Scallan, que ha resucitado esta útil práctica en España.

Madrid 19 de Abril.
S. M. se ha servido nombrar para el Arzobispado de la Metropolitana de Guatemala, en América, al Ilmo. Sr. D. Juan Félix de Villegas, Obispo de Nicaragua; para el Obispado de Guadalaxara, en la Provincia de la nueva Galicia, al Ilmo. Sr. Don Estéban Lorenzo Tristan, que lo era de la Sta. Iglesia de Durango: para el de Paraguay à D. Lorenzo Suarez de Cantillana, Dean de la Catedral de Córdoba del Tucuman; para la Dignidad de Arcediano de la misma Iglesia à D. Pedro Zamudio, Chantre de la propia: para esta Chantria à D. Martin Sebastian de Sotomayor, Canónigo de la misma; para el Arcedianato de la Metropolitana de México à D. Joseph Serruto y Nava, Chantre de la propia; para una Canongía de merced de la misma à D. Juan Joseph de Gamboa y Urrutia, Racionero de ella; para esta resulta à D. Bartolome Joachin de Sandoval, Medio Racionero de la misma; para la Media Racion que este dexa à Don Antonio Venegas Rivadeneyra, Cura propio de la Parroquia de Santa Ana y Santiago de aquella Ciudad: para el Arcedianato de la Cathedral de Comayagua à D. Joseph Benito de Cáceres y Guzman, Chantre de la misma: para esta Chantria à Don Joseph Luciano de San Martin, Tesorero de la propia: para esta Tesoreria à Don Joseph Joachin Beltran, Cura propio y Vicario Juez Eclesiastico del Partido de Nacaome, en la misma Diócesis: para la Dignidad de Maestrescuela de la propia Cathedral à Don Francisco Lopez Arroyave, Canónigo Doctoral de la misma: para la Dignidad de Arcediano de la del Cuzco à D. Felipe Umeres, Chantre de la propia; para la Chantria que resulta à D. Miguel Chirinós, Canónigo de la misma; para esta Canongía à D. Juan de Dios Pereyra, Racionero de la propia; y para una Racion de la Sta. Iglesia de Cuenca à D. Tomas Landivar y Centeno, Cura Rector de la Cathedral de la propia Ciudad.

En consideracion al mérito, antigüedad y buenos servicios de D. Melchor de Santiago Concha, Oidor de la Real Audiencia de Lima, ha venido S. M. en concederle Cédula de preeminencias.

Continuan las ofertas hechas à S. M.

D. Pedro de Cueva y Ruiz, Catedrático de Medicina en Osuna, 200 arrobas de vino al año mientras duren las actuales circunstancias.

D. Joseph Herranz y Mendez, Alcalde ordinario de Paracuellos, 5 rs. diarios para un soldado, con su persona y bienes.

D. Manuel Joseph de Santisteban Ponce de Leon, de la Isla de Leon, su persona y bienes.

- Nicolas Perez de la Mata , de Baena , un hijo suyo , ademas de otro que ya sirve à S. M. en el ejército.
- Francisco Sanchez Luengo , de Castelblanco de Guadalupe , 12 fanegas de trigo y otras tantas de cebada.
- D. Jacinto de Navarrete, Alguacil mayor y Regidor perpetuo preeminente de Ubeda , 22 mozos que ha reclutado y mantiene con 2 rs. diarios hasta que se les destine en el ejército.
- Doña Ana Muños y Romero , de Valdepeñas , 3 rs. diarios para mantener un soldado por todo el tiempo del agrado de S. M.
- D. Ramon de Milans del Bosch , vecino de Milans del Bosch , jurisdiccion de Mataró , su persona y las de dos criados suyos.
- D. Manuel Pando y Barnuevo , su sobrina Doña Ana Barnuevo , Juan Belmonte , Leandro del Olmo , Teresa Alcázar y Angela Granero , criados de dicho Don Manuel, de Albacete , el 1.º un crédito de 5167 rs. que tiene contra dicha Villa ; 320 que ha entregado al Corregidor para enganches , y 100 rs. cada año durante las actuales circunstancias ; la 2.ª 500 rs. anuales por el mismo tiempo , y los últimos 100. rs. cada uno de sus respectivos salarios.
- Juan Bel , vecino de la Villa de la Jana , Reyno de Valencia , 40 libras por una vez , y su persona y bienes en caso necesario.
- D. Julian Antonio Gomez Diaz , Escribano de archivo y Contador de propios en Mérida , el salario de tal Contador , y el culto y Misas que se celebran todos los Jueves en la Iglesia de Sta. Maria por la salud de SS. MM.
- D. Joseph Gonzalez de Ordaz , Fiel interventor de Rentas Reales en Gandía , la mitad de su sueldo.
- Isidoro Gomez de la Rocha , Escribano de Ayuntamiento de Talavera la Real , 100 ducados , que es la mitad de su salario.
- Francisco Lopez Vergara , de Guadiz , 200 rs. anuales para un soldado , y su persona y bienes en caso necesario.
- D. Diego María Cueto , y D. Juan Antonio Zeron y la Cruz , Maestranes de la Real de Ronda , vecinos de Lorca , sus personas y bienes.
- D. Gerónimo Maestre , Diácono , de Onteniente , su persona y bienes , ademas 3900 rs.
- D. Joseph de Aguilar Tablada é Hiestrosa , Caballero del Orden de Santiago , vecino de Aguilar , provincia de Córdoba , 1100 rs. por una vez , y su persona y bienes.
- D. Lorenzo de la Hoz y Rivas , Coronel de Infantería y Ayudante 1.º de la plaza de Madrid , 300 rs. á cada mozo que se aliste en Tordelaguna , y un real diario mientras duren las actuales circunstancias.
- D. Manuel Garrido Torres , de Arjona , 1500 rs. por una vez.
- D. Vicente Talens y Garriques , de la Villa de Carcagente , Reyno de Valencia , el sueldo de 20 soldados al respecto de 4 rs. diarios cada uno durante la guerra.
- D. Silverio Ruiz de Mendoza , Administrador de Rentas Provinciales en Baza , 200 rs. para gratificar à 10 mozos que se alisten para el ejército.
- D. Francisco de Paula Guaxardo , Administrador de Rentas generales en Almería , la mitad de sus sueldos durante la guerra.
- Sebastian de Liñan y Nicolas Blondon , colonos establecidos en la poblacion de la Luisiana , han presentado dos voluntarios cada uno , habiendo pagado para su enganche 200. rs. el 1.º , y 300 el 2.º , ofreciendo mantenerlos con 3 rs. diarios hasta que se incorporen en el ejército.

- Juan Martin, colono de la misma poblacion, ha presentado quatro mozos, habiendo pagado de enganche à cada uno 300 rs., y ofrece mantenerlos con 3 rs. diarios hasta que se incorporen en el ejército.
- Los individuos del Real Laboratorio de piedras duras del Real Sitio del Buen Retiro, con sus respectivos maestros, 530 rs. mensuales por el tiempo que subsistan las presentes circunstancias, y hacer la guardia de aquella Real fábrica, para que los cinco Walones destinados à ella sean empleados en otro destino.
- D. Manuel Garrido y Pedrero, Escribano de la Subdelegacion de Rentas de Barcarota, la mitad de su sueldo de 50 rs. durante las circunstancias presentes.
- D. Luis Agustin de Sevilla y Quintana, Vista y Oficial interventor de la Aduana de la Puebla de Guzman, 200 ducados anuales que goza de sueldo, durante las actuales circunstancias, quedándole para su manutencion los emolumentos que goza por su empleo.
- Doña Maria Antonia del Castillo y Molina, vecina de la Havana, residente en Madrid, 500 rs. mensuales para la manutencion de quatro soldados durante las actuales circunstancias.
- La Villa de Piedrahita de la Sierra, provincia de Salamanca, 60 rs. en dinero efectivo con que se halla su pósito.
- D. Guillermo Abri Descallar, vecino de Palma en Mallorca, un laud con vela latina, trinquete, y diez remos, para que se emplee en la conduccion de las valijas à otro qualquiera asunto del servicio, pagado y mantenido todo à sus expensas.
- D. Francisco de Torres, Administrador de Rentas Provinciales en Ronda, 20 rs. que ha podido economizar de sus sueldos.
- D. Francisco Xavier Trelles, de Luarca, el valor de unas casas que le pertenecen en aquella Villa, que ascenderà à 40 rs.
- La Villa de Valdeolivas, en la provincia de Guadalaxara, despues de gratificar suficientemente à 24 voluntarios del mismo pueblo, que se han alistado, 14 rs. que tiene puestos en el Banco, con los intereses devengados de quatro años.
- El Consulado de Alicante, el ingreso líquido de averia desde 1.º de Enero del corriente año por todo el tiempo que duren las actuales circunstancias.
- D. Joseph de Ceballos, Intendente jubilado de la Provincia de Murcia, su persona para servir en el ejército, ó qualquiera otro destino.
- Manuel Balay y su muger Juana Lopes, de la Coruña, 2 rs. y medio diarios durante las actuales circunstancias.
- El Lugar de Magan, jurisdiccion de Toledo, 16 rs. con que se halla en dinero el pósito de aquel pueblo.
- Juan Moreno, vecino de Chinchon, 10 ovejas con otros tantos corderos.
- El Dr. Diego Joseph del Mello, Presbítero, natural de Madrid y residente en Bilbao, 100 ducados anuales, y su persona durante las actuales circunstancias.
- D. Joseph Andrade y Alvarado, Regente de Teología en el Colegio militar de la Orden de Alcántara en la Universidad de Salamanca, cede la renta de un Beneficio simple que goza de 100 doblones anuales, durante las actuales circunstancias.
- La Villa de Villatobas, partido de Ocaña, 38 rs. con que se halla su pósito.
- El Colegio, congregacion de artífices plateros de Madrid, 33 rs. anuales durante la guerra.
- Pedro Pulido Galan, vecino y maestro de primeras letras de Mérida, su persona y la de un hijo de 10 años, con 50 ducados anuales que goza de dotacion, durante las actuales circunstancias.

- Fernando Dominguez , ministro de ordenanza de la Administracion general de Cuenca , 40 rs. mensuales durante la guerra.
- D. Juan Manuel Hernandez , vecino y Administrador de la Real Loteria de la Villa de Ledesma, los rendimientos que le correspondan por su administracion durante la guerra.
- D. Agustin de Samano , Interventor y Contador de la Administracion de rentas unidas en la Ciudad de Santiago , su persona para servir en qualquiera destino en las fronteras de Francia , con el sueldo que goza de 7700 rs. , ó en defecto 2 rs. diarios para mantener un soldado durante la guerra.

Por Real cédula de S. M. y Señores de la Junta general de Comercio y Moneda, su fecha 2 de Marzo de este año, se ha servido conceder privilegio exclusivo por el término de seis años á Salvador Pallerola y Manuel Flotast, fabricantes de textiles de algodón en la Villa de Cardona, Principado de Cataluña, para la construccion y venta de tres máquinas de esepitar, cardar é hilar el algodón, que han costado y establecido por medio de Bernardo Jowuch ; lo que se avisa al público para que la persona que necesite de dichas máquinas ó alguna de ellas, pues tambien son aplicables á cardar é hilar lana, acudan á dicha Villa de Cardona, á donde se arreglarán los precios de cada una con la equidad posible.

Se cierra la subscripcion á la segunda impresion de las Adicciones á la Librería de Jueces del Martinez, pudiendo recogerse ya el tomo 2.º en Madrid en la Librería de Escribano, donde se venden ámbos tomos á la rústica á 34 rs., en pergamino á 38, y en buena pasta á 44.

Vidas del Emperador Leopoldo III, y de Gustavo III Rey de Suecia. La primera comienza con una pintura política de Europa quando nació aquel Príncipe: la serie de los sucesos del presente siglo hasta su exáltacion al Trono de Toscana, las sabias providencias, reformas y reglamentos con los quales hizo floreciente aquel Gran Ducado, y la noticia de los sucesos de otras Cortes. &c. El autor de estas obras publica subscripcion para formar alguna idea de los exemplares que podrá tirar ; y advierte que ya tiene las licencias necesarias. Consta cada una de dos tomos. Los subscriptores entregarán por los 2 primeros 16 rs., y á su recibo igual cantidad por los segundos. Se subscribe en Madrid en casa de Escribano.

Apologia en defensa de la Aparacion de S. Isidro en la batalla de las Navas, ó demostracion de las equivocaciones y engaños que D. Juan Antonio Pellicer, de la Biblioteca Real, ha padecido queriendo obscurecer su verdad: por el Dr. D. Manuel Rosell, Capellan de S. M. y Canónigo de la Real Iglesia de S. Isidro de Madrid. Véndese en Madrid en las Librerías de Baylo y Hurtado.

Carta al Serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, Rey Cristianísimo de Francia; escribiála el año de 1635 D. Francisco de Quevedo y Villegas con motivo de las nefandas acciones y sacrilegios exécrables que cometió, &c. En Madrid en la Librería de Barco Lopez.

La Moral del mas famoso escudero Sancho Panza, con arreglo á la historia que del mas hidalgo Manchego D. Quixote de la Mancha escribió Cide Hamete Benengeli. en Madrid En la Librería de Castillo.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO

Gerona: En la Imprenta de JOSEPH BRÓ, Impresor del Rey.